Acta de la reunión ordinaria.-

En Montevideo, a los 6 días del mes de agosto de 2026, siendo la hora 13:30 da comienzo la **sesión ordinaria** número **16** del Consultivo Honorario de los Derechos del Niño y del Adolescente (CNCHDDNA) en el edificio central del MEC.

PARTICIPANTES:

Nombre	Institución	Participa (si/no) – Firma
Federico Graña	Ministerio de Desarrollo Social	Si
Gabriela Verde	Ministerio de Educación y Cultura	No
Javier Alliaume	Ministerio de Educación y Cultura	Si
Mauricio Fuentes	INAU	No (con aviso)
Lucía Avellanal	INAU	No
Paula Baleato	ANONG	No (con aviso)
Marcelo Ventos	ANONG	Si
Griselda Volonteiro	Colegio de Abogados	No (con aviso)
Sandra Sica	Colegio de Abogados	Si
Andrea Fernández	CODICEN/ANEP	No (con aviso)
Alejandra Errecart	CODICEN/ANEP	No
Laura Canessa	Instituto Luis Morquio	Si
Eduardo Cavalli	Suprema Corte de Justicia	No (con aviso)
Cecilia Sander	AUDEC	No
Cecilia Romero	AUDEC	Si
Astrid Aragone	Fiscalía General de la Nación	Si
Marie Boulay	MSP (Programa Perinatal y Niñez)	No
Magdalena Álvarez	MSP (Programa Adolescencia y Juventud)	No
Claudia Nosei	MSP (Programa Adolescencia y Juventud)	Si

Estefanía Cabo	ASSE (Dirección Programa Infancia y Adolescencia)	No (con aviso)
Natalia Hermida	ASSE (Dirección Programa Infancia y Adolescencia)	No
Francisco Benavides	UNICEF	No (con aviso)
Lucia Vernazza	UNICEF	No (con aviso)
Natalia Camiruaga	UNICEF	No
Jimena Fernández	INDDHH	No (con aviso)
Alejo Torres de la Puerta	IIN-OEA	No (con aviso)
Sara Rodríguez	IIN-OEA	No
Virginia Perdomo	Sociedad Uruguaya de Pediatría	No (con aviso)
Virginia Cardozo	Ministerio de Desarrollo Social (UCC)	Si
Ma. Elvira Fernández	INISA	No
Daniela Tupayachi	INISA	Si
Daniel Zubillaga	INISA	No
Mónica Rodriguez	Ministerio del Interior	Si
Florencia Beltrand	Congreso de Intendentes	No
Mariana Silva	MIDES	Si
Lia Corbo	MEC	Si

AGENDA:

1- Puesta a punto de varios temas:

- •Consulta Pública sobre Entornos Digitales
- •Proceso de implantación del Minisitio del Consejo Consultivo
- •Acuerdo con CINVE
- •Comisión para aportar al Plan Estratégico de la Gapiia.

2- Compromiso Sexto Plan de Gobierno Abierto: información sobre estado de situación del Compromiso, propuesta de conformación de un equipo de seguimiento y últimas actividades.

3- Presentación de la “Unidad de Coordinación, Monitoreo y Evaluación Presupuestal de las Políticas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia” y de la propuesta de unificación de transferencias, a cargo de Juan Martín Fernández de la DINTAD/Mides.

4- Propuesta relativa a las Comisiones del Consejo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Temas previos:

-La sesión comienza con el aviso de que el Consejo vuelve a tener un correo institucional operativo (secretaria@consejoddna.uy), el cual utiliza el sistema Zimbra. A partir de la sesión de agosto la Secretaría Técnica se comunicará a través de esta casilla.

-MV (ANONG) plantea la situación de la Comisión para la creación de un Fondo de Innovación para políticas públicas de infancia. Explica que, aunque la propuesta fue aprobada y hubo reuniones con actores como AUDEC, INISA e INAU, no fue posible sostenerla por falta de materialidad y ritmo desde el Estado. Se propone cerrar esta etapa realizando un relevamiento interno (a través de un formulario de preguntas) entre las instituciones del Consejo para identificar las dificultades y dejar evidencia para el futuro.

1- Puesta a punto de temas:

1.1- Plan Estratégico de la GAPIIA:
Se establece el 17 de agosto como fecha límite para que el Consejo envíe sus comentarios. Desde la Secretaría Técnica se plantea la preocupación porque solo Paula Baleato (por ANONG) se postuló para la comisión de revisión, y se considera que una sola mirada es insuficiente para representar al Consejo. Se discute la necesidad de que las instituciones que no forman parte del Gabinete de la GAPIIA (como el Colegio de Abogados, IIN-OEA, INDDHH, Instituto Morquio, SUP, AUDEC, SCJ, Fiscalía y ANONG) tengan una voz activa en esta revisión para evitar un proceso donde el Estado se opina a sí mismo.
También se plantea la necesidad de revisar el vínculo entre el Consejo y el Gabinete Gapiia, ya que es difícil sostener demasiados espacios de participación por fuera de las sesiones ordinarias y las Comisiones ya establecidas.

1.2- Consulta Pública sobre Entornos Digitales:
Desde Secretaría Técnica se informa sobre las reuniones de Grupo Core y de Grupo Ampliado. Se menciona también, que se desde la Comisión de Participación se están organizando actividades para NNA.
Finalmente se refuerza la importancia de dar amplia difusión a esta consulta desde todas las instituciones que integran el Consejo.

1.3- Proceso de implantación del Minisitio del Consejo Consultivo:
Se informa que el proceso viendo avanzando, con la participación de recursos humanos de MEC, Anep y Mides.
Se espera poder validar el diseño en la próxima sesión del Consejo, así como presentar una propuesta de trabajo entre equipo a cargo del minisitio y Consejo.

1.4- Acuerdo con CINVE:
Se informa que se ha avanzando con el ajuste de los términos del acuerdo y se espera poder estar firmándolo a la brevedad.

2- Compromiso Sexto Plan de Gobierno Abierto:
Desde Secretaría Técnica se informa que a fines de julio se realizó la reunión de seguimiento de los avances del Compromiso. En ese marco, se realizaron algunos ajustes en la redacción de las metas y en las fechas de concreción, tal y como fuera comentado en la sesión pasada. Se enviará vía mail la nueva versión del Compromiso.
Se refuerza la importancia de trabajar de forma conjunta en la implementación de las acciones previstas, que representan grandes desafíos y son de alta relevancia, como la creación de una plataforma de participación digital para niños y adolescentes.

3- Presentación de la "Unidad de Coordinación, Monitoreo y Evaluación Presupuestal de las Políticas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia" (Intervención de Juan Martín Fernández de la DINTAD/MIDES)

Juan Martín explica el funcionamiento de la Unidad de Coordinación de la GAPIIA, liderada por el MEF pero con insumos de OPP y MIDES. Los objetivos principales incluyen:

- Integración de Sistemas de Información: crear una "columna vertebral" de datos para seguir las trayectorias de niños y adolescentes (0 a 18 años) cruzando registros de BPS, MIDES, ASSE, MSP, INAU, ANEP y MEC.
- Detección Temprana: un proyecto prioritario es identificar embarazos en situación de vulnerabilidad social lo antes posible para implementar acompañamientos y transferencias monetarias de forma preventiva.
- Etiquetado Presupuestal: evaluar el gasto público social orientado a la infancia (Etiquetado 2.0) para asociar el presupuesto a indicadores de impacto y resultados claros.

Se mencionan desafíos como la fragmentación de programas(el MIDES tiene 68 programas) y las dificultades normativas o tecnológicas para compartir datos entre instituciones, como ocurre con la reserva de identidad en procesos de adolescentes infractores según el CNA.

En relación al **nuevo Sistema de Transferencias**, se detalla la creación de la Asignación Única para la Infancia y la Adolescencia, que unificará en una sola prestación:

- Asignaciones familiares (viejas y del Plan de Equidad).
- Tarjeta Uruguay Social (TUS).
- Bono Crianza.

Esta nueva asignación reconoce tres niveles de vulnerabilidad basados en el Índice de Carencias Críticas (ICC), el cual fue actualizado recientemente tras haber estado estancado con datos de 2011. La meta es alcanzar una cobertura universal del 50% de los hogares con menores, eliminando trámites burocráticos y la estigmatización asociada a programas previos.

4- Comisiones de Trabajo
Desde Secretaría Técnica se propone que en las próximas sesiones (setiembre a noviembre) participen rotativamente las comisiones de Participación, Jurídica y Violencias para visibilizar su trabajo. En particular, la Comisión Jurídica está trabajando en una propuesta de reforma del Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA) y temas de donación de órganos en menores.
Desde la Comisión de Participación se está trabajando en la planificación de actividades para noviembre, mes de los derechos de las infancias, buscando evitar superposiciones entre las distintas instituciones.

ACUERDOS:

- Aportar al Plan Estratégico de la Gapiia desde la instituciones que no conforman el Gabinete. Plazo máximo: lunes 17 de agosto.
- Difundir la Consulta Pública en las redes y sitios web institucionales.
- En la próxima sesión del Consejo aprobar el diseño del minisitio y la forma de validación de contenidos.
- Convocar a la Comisión de Participación para la próxima sesión del Consejo.

Siendo la hora 15:30, se da por finalizada la sesión y se establece la próxima convocatoria ordinaria para el día **jueves 3 de setiembre de 13:30 a 15:00 horas**, presencial, en el MEC.